

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA  
CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA ACTUALIZACION DEL CRÉDITO.

Ref. Proceso Ejecutivo singular de mínima cuantía No. 2008-00104-00

Demandante. GLADYS PATRICIA ROMERO CAMPOS

Demandado. LUIS EBERTO RIVERA LUGO.

Anapoima Cundinamarca; Noviembre 26 de 2020. Hora 8 a.m. fecha y hora se fija en lista la actualización del crédito presentada por el demandante dentro del proceso de la referencia. Queda en traslado del ejecutado por el término de tres (3) días para los fines previstos en el art. 446 núm. 4º del C.G.P. Se fija en lista conforme lo señala el art 110 ibídem.

La Secretaria.

  
MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESEFIJADO HOY NOVIEMBRE 26 DE 2020. Hora 5 p.m. Día siguiente hábil empieza a correr termino de traslado por tres días.

La Secretaria.

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL